



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**Principios del constructivismo social en la propuesta
pedagógica de la escuela de educación básica “Simón
Bolívar”**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

Autor: Álvarez Mora, Kerlly Iliana

Director: Sánchez Burneo, Verónica Patricia

GUAYAQUIL

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 18 de octubre de 2022

Doctora

Digna Dionisia Pérez Bravo

Director de la carrera de Educación Básica

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica de la escuela de educación básica Simón Bolívar realizado por Kerlly Iliana Álvarez Mora ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Verónica Patricia Sánchez Burneo

C.I.: 1707293047

Correo electrónico: vpsanchez@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Kerlly Iliana Álvarez Mora, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica de la escuela de educación básica “Simón Bolívar”, de la carrera de Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1. Marco teórico, Capítulo 2. Metodología, Capítulo 3. Resultado y análisis, siendo Verónica Patricia Sánchez Burneo, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Kerly Iliana Álvarez Mora

C.I.:0940637499

Correo electrónico: kerlyliana@gmail.com

Dedicatoria

El presente Trabajo de Titulación va dedicado:

En primer lugar, a mi Dios por haberme dado sabiduría y fortaleza en los momentos más difíciles de mi vida para alcanzar mi meta.

En segundo lugar, agradezco a mi madre por haberme dado la vida y por el apoyo incondicional, motivación constante, consejos, impartido sus valores éticos y morales, que me han permitido ser una persona de bien en todo momento.

También agradezco a mi esposo por ser ese pilar fundamental, que ha estado a mi lado en buenas y malas circunstancias, brindándome amor y apoyo a nivel personal y profesional.

A mis hijos quienes son el motor que me impulsa a seguir adelante y son ellos quienes me han enseñado que en la vida hay que vencer los obstáculos y no rendirse.

A mi hermana por ayudarme y apoyarme en todo momento.

Y por último a todos los docentes que han sido parte de este proceso de aprendizaje ya que cada uno de ellos me han impartido sus conocimientos y experiencias.

Agradecimiento

De manera especial quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Universidad Técnica Particular de Loja por permitirme así cumplir una de las metas más anheladas de mi vida como es la de ser docente.

Agradezco a todos los docentes por haber impartido sus conocimientos a lo largo de mi formación académica.

Índice de Contenido

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de Contenido	VII
Resumen	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco Teórico	5
1.1 Propuesta Pedagógica	5
1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica.....	5
1.1.1.1 Educación, escuela, currículo, Pedagogía, didáctica, aprendizaje.....	5
1.1.2 Pedagogía: Principios pedagógicos.....	9
1.1.2.1 Definiciones de pedagogía.	9
1.1.2.2 Principios pedagógicos.....	10
1.1.2.3 Principios Éticos y Epistemológicos.....	13
1.1.3 Relación entre Pedagogía, Didáctica y Educación.....	14
1.1.3.1 Relación entre Educación y Pedagogía.....	15
1.1.3.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.....	16
1.1.3.3 Relación entre Pedagogía, Currículo y Escuela.....	18
1.1.4 Propuesta pedagógica en el Ecuador.....	19
1.1.4.1 ¿Qué es y cómo está formada? Definiciones, estructura e importancia..	19
1.1.5 Elementos de la propuesta pedagógica.....	21
1.1.5.1 Fundamentos Filosóficos.....	21
1.1.5.2 Fundamentos Epistemológicos.....	22
1.1.5.3 Fundamentos Pedagógicos.....	23
1.1.5.4 Fundamentos Éticos.....	24
1.1.6 Proceso de enseñanza y aprendizaje.....	25
1.1.6.1 Proceso de enseñanza y aprendizaje estudiantil.....	26
1.2 Constructivismo Social	28
1.2.1 Constructivismo social como enfoque pedagógico.....	28
1.2.1.1 ¿Qué es el Constructivismo?	28
1.2.1.2 ¿Qué es el constructivismo social?.....	29
1.2.1.3 Pedagogía Constructivista	31
1.2.2 Principios del Constructivismo Social	33

1.2.2.1 Proceso individual de construcción de significado.....	33
1.2.2.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.....	34
1.2.2.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.....	35
1.2.2.4 Comprensiones individuales en interacción.....	36
1.2.2.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.....	36
Capítulo dos.....	38
Metodología.....	38
2.1 Pregunta de Investigación.....	38
2.2 Objetivo general.....	38
2.3 Objetivo específicos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Contexto.....	39
2.5 Diseño.....	39
2.6 Métodos, Técnicas e instrumentos.....	40
2.6.1 Métodos de investigación.....	40
2.6.2 Técnica de revisión documental.....	40
2.6.3 Técnica de observación.....	41
2.6.4 Instrumento (Matriz de relación).....	41
2.7 Población y muestra.....	49
2.8 Procedimientos.....	50
2.9 Recursos.....	51
Capítulo tres.....	52
Resultado y análisis.....	52
3.1 Resultados y Discusión.....	52
3.1.1 Principios del Constructivismo y Propuesta Pedagógica Institucional.....	52
3.1.2 Limitaciones y debilidades.....	54
3.1.3 Implicaciones.....	55
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	57
Referencias.....	58

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de relación.....	42
----------------------------------	----

Índice de Figuras

Figura 1. Principios pedagógicos.....	12
Figura 2. Principios éticos docente.....	13
Figura 3. Relación entre educación y pedagogía.....	16

Resumen

El presente trabajo aborda el análisis y desarrollo de la metodología constructivista, aplicada en la escuela de Educación básica “Simón Bolívar”. El objetivo es explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes, como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional. La investigación se ha desarrollado con un diseño exploratorio y enfoque inductivo; donde se observa, registra y analiza información de lo particular a lo general. La metodología utilizada es cualitativa, porque tiene el propósito de recabar información para comprender el contexto del objeto de estudio. La investigación se realizó a 42 individuos, entre docentes y alumnos; con el fin de obtener información desde la observación. Referente a la técnica e instrumento aplicado se detalla a la observación, revisión documental y la matriz de relación respectivamente; donde se vinculan los Principios del Constructivismo de las bases documentales, con los de la PPI vigente de la escuela “Simón Bolívar”. Luego de observar, analizar y comparar los contenidos de dicha propuesta se obtuvo como resultado que dentro de la institución se trabaja de forma parcial con los principios.

Palabras clave: Metodología, Aprendizaje.

Abstract

The present work deals with the analysis and development of the constructivist methodology, applied in the "Simón Bolívar" Basic Education school. The objective is to explain the contribution of Social Constructivism to student learning, as the basis of the Institutional Pedagogical Proposal. The research has been developed with an exploratory design and inductive approach; where information is observed, recorded, and analyzed from the particular to the general. The methodology used is qualitative, because it has the purpose of gathering information to understand the context of the object of study. The research was carried out on 42 individuals, including teachers and students; to obtain information from the observation. Regarding the technique and instrument applied, the observation, documentary review and the relationship matrix are detailed, respectively; where the Principles of Constructivism of the documentary bases are linked, with those of the current PPI of the "Simón Bolívar" school. After observing, analyzing, and comparing the contents of said proposal, the result was that within the institution the principles are partially worked on.

Keywords: Methodology, Learning.

Introducción

Dentro del trabajo investigativo se toma en cuenta la relación de los principios constructivistas y la Propuesta Pedagógica Institucional del objeto de estudio; en tal virtud, es relevante señalar que luego de haber recabado datos sobre aquellos aspectos constructivistas desarrollados en la Propuesta Pedagógica de la escuela de Educación Básica “Simón Bolívar”, se debe analizar su implementación.

Para la consecución de los objetivos planteados, se inició por considerar a la pedagogía como el punto de partida e identificar de qué manera se encuentra relacionada con la práctica docente, además de analizar los principios del constructivismo, su aporte en el aprendizaje y a la Propuesta Pedagógica Institucional. De esta forma se busca explicar la contribución del Constructivismo Social a los diferentes aspectos antes mencionados.

En los aspectos favorables para la investigación se detalla: el contacto directo con las autoridades encargadas que propiciaron el desarrollo del trabajo; el estudio de los Principios del Constructivismo y el análisis de la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa Simón Bolívar. Es preciso mencionar que el análisis documental se efectuó durante la emergencia sanitaria, donde el investigador se dirigió a la escuela para estudiar y constatar la información establecida en la PPI de dicha institución.

La metodología utilizada en el trabajo es el análisis de contenidos, que se fundamenta en la interpretación de la información e ideas en el proceso de investigación y recolección de los mismos.

En el capítulo uno, se presenta la información teórica, es decir, el conocimiento teórico de la Propuesta Pedagógica y el Constructivismo Social.

En el capítulo dos se encuentra la metodología utilizada que comprende preguntas, objetivos y contexto de la investigación; así como también, diseño, método, técnicas, instrumentos y procedimientos que la fundamentan.

En el capítulo tres, que corresponde al resultado y análisis, se trataron las limitaciones y debilidades en el proceso, implicaciones, conclusiones y recomendaciones del trabajo.

En concreto, la importancia que aporta la investigación a la Unidad Educativa Simón Bolívar, es realizar un acercamiento a las metodologías que se ahí se aplican, para estudiarlas y relacionarlas con aquellas descritas en la Propuesta Pedagógica Institucional, y servir como fuente que describa la situación actual de la institución, para optimizar los métodos y estrategias, de ser necesario.

El analizar la propuesta y comparar si cumple con la metodología detallada e implementada en la institución, bajo los principios del constructivismo, permite presentar la información a los actores pertinentes para que puedan evaluar y tomar acciones necesarias, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En cuando a la relevancia en la sociedad, se destaca que esta exploración puede ser replicada para conocer la situación educativa real en otras instituciones.

Capítulo uno

Marco Teórico

1.1 Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica corresponde a las acciones, que dentro del marco de la didáctica desarrollan conocimientos en los estudiantes. Se entiende también como el instrumento que contiene los objetivos educacionales que se pretenden alcanzar en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es importante el desarrollo de la propuesta, porque apoya la calidad educativa con los contenidos y metodologías en interacción con los educandos.

1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica.

La Propuesta Pedagógica se conforma por aspectos importantes e íntimamente relacionados con el proceso educativo; esto quiere decir, que dentro de la Propuesta existen definiciones relevantes por conocer, las cuales son: Educación, escuela, currículo, pedagogía, didáctica y aprendizaje.

1.1.1.1 Educación, escuela, currículo, Pedagogía, didáctica, aprendizaje. La educación es “el acto humano de intercambio de saberes, natural, espontáneo, vital y social, (...) entre y con otros seres humanos y en interacción constante con el contexto” (González, 2018, p. 25). Por medio de este acto todo sujeto experimenta el aprendizaje y enseñanza del propio entorno donde se desarrolla, entendiéndolo y adaptándose a él. Como proceso reflexivo ha de ser parte de la búsqueda de experiencias que den como resultado un entendimiento coherente del mundo.

No existe instrucción sin reciprocidad, es decir, el ser humano no aprende si no interactúa con su entorno y si no recibe la información de este, sea un descubrimiento

planificado o empírico. El trabajo colectivo y la intercomunicación con otros actores del proceso educativo enriquecen el aprendizaje.

Con la educación se va formando al educando bajo metodologías necesarias que potencializan su capacidad intelectual o de socialización, se desarrolla su facultad moral o afectiva. No se remite solo a impartir nuevos conocimientos, sino que conlleva a profundizar en el crecimiento evolutivo de la persona.

De manera fundamental la educación se cimienta en la escuela, donde los estudiantes conviven, aprenden, e intercambian sus ideas para generar nuevas percepciones sobre el mundo que los rodea. De forma específica:

La escuela compone el eje y núcleo central y primordial de la educación; tanto en la comunidad como en la familia, por tanto, su papel como institución está enmarcado en dos direcciones, una formar y la otra preparar, para lograr la formación integral del hombre para la sociedad en la cual se va a desenvolver. (Tocora & García, 2018)

La escuela es educativa, su función es formar individuos socialmente activos que sepan convivir, donde se le dé la suficiente importancia a su entorno para enriquecer características particulares de cada estudiante. Es aquí donde se forja la personalidad del individuo quien transcurre por sucesos importantes de aprendizaje que definen su forma de ser y su conducta.

Cabe destacar que en la escuela no solo es el estudiante el que aprende; tanto los maestros como otros actores educativos se instruyen en el proceso, pues se refiere al lugar que brinda una formación continua y actualizada de saberes, enseñanzas conductuales, afectivas, culturales y de retroalimentación.

Por lo tanto, si la escuela es el centro donde se imparte la enseñanza, el currículo “es una selección regulada de los contenidos a enseñar y aprender que, a su vez, regulará la práctica didáctica que se desarrolla durante la escolaridad” (Gimeno, 2010, p. 22). En el

currículo se encuentran la variedad de actividades que se aplicarán dentro del ciclo escolar, elaborado persiguiendo un fin y direccionado en objetivos que apoyen y complementen a los educandos en base a sus necesidades, nivel de escolaridad y el tipo de institución donde se aplica.

Las competencias que se encuentran dentro del currículo también poseen metodologías y criterios establecidos de forma sistemática y que son aplicados por el docente en el aula de clase. El currículo, a más de ser estructurado, es creativo; no es estándar e innova en las acciones planificadas.

En la pedagogía se estudia el acto educativo y se encuentran procesos construidos diariamente que tienen impacto en el alumno y lo convierten en un ser humano autoconsciente. Se entiende a la pedagogía como “el proceso espontáneo y social, (...) mediante el cual, comprenden su entorno, aprenden a comunicarse (señas, lenguaje, idioma) y a desenvolverse, interactúan, construyen herramientas” (González, 2018, p.26)

La formación y el aprendizaje se va construyendo de manera natural en el educando, en su experimentación propia y colectiva; pero la pedagogía, se incorpora en esta sucesión ya que corresponde más a un acto relacionado con la docencia; es decir, el educador enseña a entender los estímulos que recibe el estudiante de su ambiente, le propicia instrumentos para manifestarse y evolucionar.

Para construir aprendizajes teniendo en cuenta a la pedagogía como sustento, se debe elaborar en sinergia; por tanto, se relaciona la realidad y el contexto en el que se desenvuelven los docentes y los alumnos, en donde cada uno de ellos comparte lo que conoce y da como resultado una construcción colaborativa que genera en ambos actores educativos una evolución personal positiva, dentro del marco de la empatía y el apoyo conjunto.

La didáctica “está representada por el conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza (...) constituida por un conjunto de procedimientos y normas destinadas

a dirigir el aprendizaje de la manera más eficiente que sea posible” (González & Suárez, 2018)

La didáctica comprende los procedimientos a implementar en el proceso de enseñanza; corresponde al diseño y estrategias al formular e impartir los contenidos, los medios para instruir y técnicas de interrelación de la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, la didáctica estudia los métodos de enseñanza que optimizan los procedimientos, y gracias a esto, el estudiante puede aprender algo nuevo, o rectificar un conocimiento ya aprendido previamente en sus otros niveles educativos.

El propósito de la didáctica no ha de ser formar individuos, sino de propiciar el aprendizaje en los estudiantes, haciendo notar que cada educando es una realidad distinta y la metodología a usar tiene que ser eficaz en cada caso. Con relación a los conocimientos, estos van en concordancia a las edades y necesidades de los alumnos; puesto que, para alcanzar los objetivos, se necesita que la práctica docente esté en función de la realidad de los estudiantes.

El aprendizaje en aspectos amplios se entiende como el proceso donde “se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (Zapata, 2015, p. 73). Es por esto por lo que el individuo complementa su existencia.

El aprendizaje se enfoca en los conocimientos y la nueva información, pero también realiza cambios en la conducta del educando, de esta manera se crean comportamientos que perduran y nacen desde la práctica del mismo individuo y su experimentación con el mundo.

1.1.2 Pedagogía: Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos permiten a los educadores guiar sus acciones, establecer, llevar a cabo y evaluar su práctica docente. Esos contextos se implementan en el currículo para mejorar la labor docente, el alcance de aprendizaje de contenidos y el perfeccionamiento en la calidad de la educación.

1.1.2.1 Definiciones de pedagogía. “La Pedagogía es un saber que fusiona idea y experiencia práctica en torno a formatos de intervención y gestión educativas en contextos formales, no formales e informales de aprendizaje y crecimiento moral de las personas” (Colegio Oficial de Docentes, 2019, p. 27). Lo que significa que dentro de la pedagogía se debe entender al ser humano y su forma de aprender desde lo que piensa, sabe y experimenta, para luego implementarlos al aprendizaje mediante tácticas, métodos y estrategias para que el individuo conecte los saberes que aprende con los que experimenta, dentro y fuera del aula de clase.

La formación articulada dentro de la pedagogía ratifica la evolución y desarrollo del estudiante bajo los parámetros como la edad, cultura o sociedad, así la educación se enfoca en estudiar y analizar la metodología y construcción de aprendizaje.

La pedagogía reflexiona sobre la educación, por tanto, el pedagogo, despliega su labor en el marco de contextos formativos. El educador elabora y diseña las planificaciones de estudio en concordancia con las diferentes capacidades de los alumnos con los que interactúe.

Como menciona Mario Díaz (2019) La pedagogía también está relacionada con la manera en que se comportan los individuos sujetos a escolaridad, a su vez también dispone alternativas sobre las creencias en el día a día de los estudiantes, y la racionalidad con la que se presenta al mundo (p. 21).

Desde otras perspectivas se entiende también que la pedagogía “estudia la educación en sus diferentes manifestaciones, incluyendo el imaginario social que trae aparejada la educación” (Castillo et al, 2010, p. 87). Es decir comprende un entorno mas amplio que ha de incluir la sociedad, la cultura y los saberes; la educación se da en diferentes escenarios, y cada nueva experiencia es objeto de cambio en la percepción del individuo que experimenta y recepta esa nueva información.

Al referirse al imaginario social se da a entender la clase de ideología que pueda acercarse al estudiante a través de la pedagogía; es decir, la influencia y la capacidad de predominio que puede tener lo material en la vida social. De esta manera se acrecienta el desarrollo transformando el proceso en sistemático e inmediato. En este ambiente social el individuo se apropia de habilidades y valores que no pertenecían a él desde un principio o no habían reconocidos como formas de actuar.

1.1.2.2 Principios pedagógicos.

Considerando la situación actual de la academia, es importante tener en consideración que “Los principios sustentan y posibilitan poner en acción una propuesta educativa inteligente y ética, sirviéndole de base conceptual y marco de referencia estructural” (Morales et al, 2019). Se apoya la independencia de los alumnos, para que se encuentren en libertad de elegir y desarrollar según sus necesidades, la propuesta educativa.

Los principios pedagógicos se fundamentan en los criterios morales de los actores educativos que hacen posible que dentro del campo de la docencia se utilicen conocimientos y estrategias direccionadas al desarrollo de modelos escolares pensando en pedagogías apropiadas a cada necesidad.

Para poder desarrollar de manera correcta estos principios se debe identificar en este modelo descrito por Rubio y Abreu (2016) los siguientes puntos:

1. El aprendizaje compartido como resultado de la participación, cooperación y compromiso con el grupo.
2. La diversificación de los ambientes de aprendizaje considerando los recursos y posibilidades reales de la institución.
3. El co-protagonismo y la co-responsabilidad como garante de la calidad del aprendizaje.
4. Pertinencia, oportunidad y calidad de la comunicación pedagógica e institucional (p. 546)

Dentro de las estrategias pedagógicas se da la participación en equipos de trabajo; los estudiantes son parte de conglomerados sociales donde todos aportan dentro del grupo que se les fue asignado, lo que ayuda a enriquecer el producto final por construirse con distintos puntos de vista.

Correspondiente a los entornos en donde se desarrolla el aprendizaje, las unidades educativas dentro de sus posibilidades, gestionan los recursos para brindar escenarios educativos variados, en donde el estudiante aprenda de forma didáctica y no monótona, posibilitando que aprendan con interés y dedicación por las nuevas metodologías.

En cuanto a la tarea conjunta de alumnos, docentes y demás interventores, se comprende la participación de cada uno de ellos en el desarrollo de las nociones académicas, tomando en consideración que todos mantienen un grado de responsabilidad que determina en el individuo una formación concreta.

De forma específica, la gestión y apertura a los cambios educativos entre los ejecutores y la comunicación constante sobre ventajas y desventajas dentro de una institución, promueve que la información, opiniones, ideas o toma de decisiones sea en beneficio de la equidad e igualdad de intereses.

En la educación la finalidad es buscar que el individuo que aprende desarrolle la creatividad e interiorice todo lo que encuentra a su alrededor que considere relevante para la construcción de su propio ser y del conocimiento. El docente en este punto se relaciona más con sus alumnos, y maneja métodos integrales e innovadores que pongan en acción las habilidades de los educandos.

Figura 1

Principios pedagógicos



Nota. Adaptado de *Principios pedagógicos*, por Aretio García, 2016, Hypotheses(<https://aretio.hypotheses.org/2164>).

Para otros autores los principios pedagógicos se basan en mayores aspectos, pero concretos determinados desde la docencia; como se puede observar en la **figura 1** encabeza la individualización, que es la potestad que tiene el estudiante de buscar el conocimiento desde su propio ser, aquí el proceso nace y termina en él. También se encuentra la socialización, este aspecto comprende la capacidad del educando para relacionarse con otros individuos de su entorno, que le ayuden a enriquecer su proceso de enseñanza-aprendizaje. Continúa la actividad, que es el quehacer en el proceso educativo. En relación con la

autonomía, se entiende que el estudiante es capaz de hacer, actuar y elegir porque posee conciencia y una idea clara sobre sus necesidades.

Continuando con el punto anterior, la intuición hace que el individuo perciba saberes sin necesidad de realizar razonamientos muy complejos o que demanden mayor tiempo. La creatividad en el ambiente educacional le facilita el camino estudiantil, pues prepara su facultad de reinventar o conectar nuevas ideas y crear. Por último, el juego que es un recurso innovador bastante utilizado para convertir el aprendizaje más didáctico e interesante.

1.1.2.3 Principios Éticos y Epistemológicos.

Se entiende por principios éticos a las normas que direccionan la forma en que actúa un ser humano y describe su proceder considerando aspectos racionales; por lo que, en el ámbito de la educación, “la responsabilidad asignada a los y las profesionales, ha de estar regida por códigos de moral profesional, los cuales, han de estatuir en sus normas el apego a ese fin común que está en el origen mismo de las profesiones” (Rojas, 2018).

Figura 2

Principios éticos docente



Nota. Esta figura demuestra algunos principios éticos que los docentes deben mantener en el ejercicio de su profesión.

Dentro de los principios epistemológicos se encuentran los que describe Alegría (2010) siendo estos:

1. Naturaleza del conocimiento; es el conocimiento intrínseco de cada rama, de cada saber, es la estructura que le da una identidad y que la hace diferente a las demás, son los modelos y los paradigmas que ha construido.
2. Naturaleza del sujeto que conoce; son las posibilidades que tiene el hombre para buscar infinitamente el conocimiento y del “como” se pueden romper y resignificar los modelos que lo construyen, es el sujeto que va más allá de lo establecido y lo dado en busca de un nuevo sujeto, estos vienen siendo los “como” en el conocimiento (p. 77).

Lo que corresponde a naturaleza del conocimiento abarca las generalidades y conceptos de determinada doctrina, que permite conocerla, dominarla y desarrollarla con el tiempo, cada característica identifica a la rama de conocimiento y la aísla de cualquier otro modelo.

El sujeto establece una relación entre el conocimiento por descubrir y la forma de cómo hacerlo, este se encuentra dispuesto a indagar sucesos e información que le permitan reorganizar o completar juicios que ya mantiene. A través de las percepciones, la observación y el análisis, posibilita que surjan nuevos conocimientos por adquirir o que modifique la concepción de alguna información previa.

1.1.3 Relación entre Pedagogía, Didáctica y Educación

La pedagogía está ligada a la educación, sin embargo, la primera se relaciona con aspectos teóricos, es decir, los saberes y conocimientos que se imparte; y la segunda se refiere a los aspectos prácticos que acompañan el aprendizaje. Así se integra la didáctica, que comprende todo lo relacionado al proceso pedagógico como su estructura, métodos, entre otros.

1.1.3.1 Relación entre Educación y Pedagogía. La educación y la pedagogía se complementan, puesto que no pueden desarrollarse por separado, coexisten para producir adecuados actos educativos. La educación se remite al ejercicio de educar, simultáneamente la pedagogía estudia el hecho educativo.

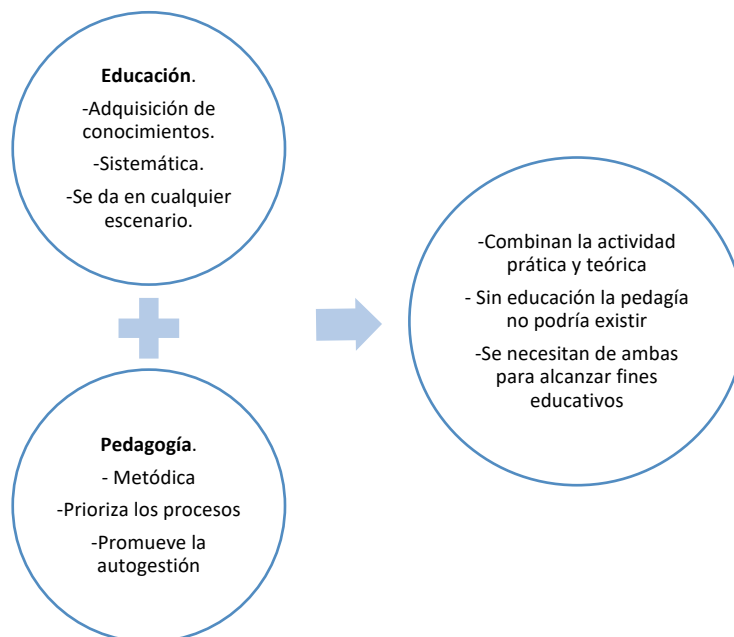
En el ámbito educativo “hablamos de educación como disciplina, tomando la educación por la parte que es Pedagogía (disciplina dedicada al conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación)” (Tourrián, 2019, p. 99). Así entonces, se entiende como el proceso que tiene la finalidad de permitir al estudiante alcanzar aprendizajes duraderos en base a objetivos planteados desde el inicio de los procedimientos escolares; se presentan de forma activa y evolutiva, tanto que se adapte a cada necesidad estudiantil, de aprendizaje o de cambios, sean estos, modalidad de aprendizaje, culturas, tradiciones, hábitos, valores, o entornos innovadores.

La educación se encauza en la finalidad de comunicar y transmitir conocimientos o saberes a los alumnos, tiene en cuenta la gran diversidad que se presentan en las aulas de clase y prioriza el sostenimiento de las costumbres de los actores educativos que se encuentran mostradas en la realidad de cada individuo (Simbaña Gallardo, Jaramillo Naranjo, & Vinueza Vinueza, 2017)

Con relación a la pedagogía “un conocimiento en educación es válido si sirve para educar (tiene significación, metodológicamente hablando, y por eso se le atribuyen propiedades de válido y fiable al conocimiento)” (Tourrián, 2019, p. 95). Se puede decir entonces, que esta área del conocimiento asume la función de lograr procedimientos para que el sujeto aprenda de forma competente y con estrategias actualizadas para hacer de la materia algo más que netamente teoría; es por esto por lo que se destaca la importancia de la relación de las dos áreas, en el ejercicio real de responsabilidades académicas.

Figura 3

Relación entre educación y pedagogía.



Nota. En la figura se muestra las diferencias y la relación entre educación y pedagogía

1.1.3.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.

Entendiendo bien a la pedagogía por la forma y el ¿Cómo? de la educación; se puede diferenciar por otro lado, a la didáctica que es posible de entenderla por el ¿cómo? de la enseñanza; es decir, cuáles son los métodos que se aplican para lograr objetivos educativos, que sean eficientes.

De manera específica se entiende que estas áreas comprenden aspectos básicos del proceso educativo, por ende:

“La práctica pedagógica se ha preocupado por manejar la interrelación dialéctica entre el conocimiento, los sujetos participantes en el proceso (especialmente el maestro y el alumno), y la escuela como institución; y específicamente la didáctica ha centrado

sus esfuerzos en la selección e implementación de los métodos más efectivos para lograr una adecuada enseñanza-aprendizaje (Cano et al, 2021).

La pedagogía comprende la sinergia entre la información educativa presente en la academia, y la relación o interacción con los actores educativos en cada institución; siendo estos, los docentes y alumnos. Dentro de la forma de desarrollarla se encuentran las condiciones, estrategias, o saberes que llevan a cabo la enseñanza y el aprendizaje en cada individuo que se forma.

Como manifiesta Zambrano (2016) La pedagogía se diferencia en que esta se encarga de la complejidad del proceso de enseñanza educativa y los tiempos de cada estudiante al aprender y señala claramente la diversidad que se encuentra en los equipos de estudio, cada individuo dirigiéndose y pensando en intereses personales para aumentar las capacidades como seres independientes (p. 61).

La didáctica es parte de la pedagogía, en ella se encuentran métodos, técnicas o tácticas en torno a actividades para enseñar o para aprender, por lo cual, su fin es permitir el perfeccionamiento de estas. En cuanto al propósito de la didáctica se puede encontrar el explicar; es decir, todo nuevo conocimiento debe ser tratado de forma teórica y práctica (de ser necesario) para afianzar la perdurabilidad de los conocimientos. Luego aplicar; haciendo uso de la experimentación y el trato individual de los alumnos sobre el nuevo aprendizaje que se les proporciona. El de guiar que se refiere a la dirección del docente en todo el proceso de asimilación de la información. Y, por último, el de mediar; que se refiere a la estimulación o potencialización de las habilidades, capacidades del alumno y corrige las deficiencias. Es imprescindible efectuar los conocimientos que existen en la pedagogía, mediante recursos didácticos buscando sondear el logro o fracaso de las tácticas.

En el marco de encontrar la relación entre didáctica y pedagogía, autores como Fernández, A. (2011) le dan un significado a la didáctica categorizándola como una ciencia que se encarga, una vez más, de estudiar el ejercicio de la elaboración de ideas o

consideraciones de los individuos, partiendo de acciones o actividades que las generen y posibiliten la apertura de la inteligencia del hombre (p. 3). Así también Fernández se refiere a la pedagogía como la forma en que se transfieren conocimientos, siendo propiamente técnicas; y abarcando también algo importante del conocimiento que es la parte teórica del hecho educacional (p. 4).

1.1.3.3 Relación entre Pedagogía, Currículo y Escuela.

Precedentemente se ha destacado la relación que existe entre educación, pedagogía y didáctica, mencionando las diferencias que comprende cada término dentro de la propuesta pedagógica en una institución; de tal forma se entiende que todas emergen en el proceso educativo, van de la mano y se complementan para que el resultado del plan educativo concuerde con los objetivos que se plantean las unidades educativas acorde a las necesidades de docentes y alumnos.

Se alude que la relación que hay entre el currículo y la escuela es por ser un fragmento principal de la estructura de enseñanza y el compendio social (Pansza, 1986). Dentro de las entidades educativas se gestionan labores estructurales para la ejecución de la educación. El currículo se convierte en un componente que dirige toda la planificación educativa, y para determinarlo se seleccionan los contenidos adecuadamente según los requerimientos de los estudiantes, se plantean estrategias para llevar a cabo, y sirve para considerar las fortalezas y debilidades de los alumnos.

Otra forma de entender la pedagogía en la escuela es como menciona Roque_(2010), donde indica que la pedagogía abarca actualización y trata de dejar de lado métodos obsoletos de enseñanza en la escuela, aquellos que se consideran poco productivos para el aprendizaje. Esto involucra pasar de los contenidos a los procesos aprendiendo a aprender (pág. 87).

Por esa razón, para comprender la relación entre: pedagogía, el currículo y la escuela; cabe mencionar cuál es el empleo de cada expresión. Sabiendo que la pedagogía son los métodos y técnicas de enseñanza; y el currículo todos los saberes comprendidos dentro de elementos pedagógicos y teóricos, que regularán la práctica didáctica y encausan el logro de objetivos educativos; la escuela se convierte en aquella Institución donde se da a cabo esta sinergia, entendiendo que es el espacio físico donde las personas se forman y conectan socialmente. Pedagogía, currículo, escuela

Sintetizando, la relación posible entre los tres términos se da partiendo en la educación, así como señala Rodríguez et (2019) la escuela plantea objetivos a conseguir que se estipulan en el currículo escolar, esas son las bases para conocer qué enseñar y de qué manera hacerlo. La pedagogía entra en acción en esta correlación al ser planificar las actividades estudiantiles que trabajarán los alumnos en el proceso de aprendizaje, entonces se regulan los contenidos, los métodos y formas de evaluar (p. 148).

1.1.4 Propuesta pedagógica en el Ecuador.

La propuesta pedagógica comprende las intenciones, las estrategias, la planificación de las instituciones educativas, que respaldan el proceso de enseñanza-aprendizaje con coherencia. Dicha propuesta se rige con los lineamientos, reglamentos y leyes vigentes en el Ecuador.

1.1.4.1 ¿Qué es y cómo está formada? Definiciones, estructura e importancia.

En un contexto de globalización donde cada vez es más notorio el incremento de las tecnologías en la vida diaria y son cada vez más evidentes los avances continuos en busca del conocimiento y el dominio de diferentes aspectos sociales; la educación resulta un recurso de transformación para la sociedad en general. Los sistemas educativos que se implementan en las instituciones forman estructuras diversas cuyo fin es la escolaridad de la población.

Cada Institución educativa se ve obligada a formar individuos desde cero dentro de procesos culturales en donde se involucran temas de aprendizaje que desarrollan a los educandos y llevan a descubrir y potenciar capacidades intelectuales, físicas o de distintas índoles. Para efectuar la consecución de las capacidades antes mencionadas en los estudiantes y además cumplir con objetivos iniciales planteados para un correcto aprendizaje, se tiene que implementar una herramienta que guíe por los pasos correctos las actividades y tácticas planteadas por las instituciones.

Este mecanismo nos encausa a la propuesta pedagógica y sus definiciones; por eso, para conocer a qué se refiere, se tiene en cuenta que “busca desarrollar las habilidades sociales para la resolución de conflictos y la comunicación permitiendo superar las dificultades y potenciando las fortalezas que se evidencian en la guía” (Chaves, 2018, p. 211). Por tanto las actividades en la propuesta deben ser metodológicas y didácticas.

De esa forma también se trata el tipo de estudiante que se desea formar, considerando las actividades planteadas que apoyan las intenciones del producto educativo que se quiere conseguir, el régimen elaborado para las evaluaciones correspondientes, los temas a tratar que se imparten en las aulas de clase, las programaciones, las tácticas pedagógicas y los medios a utilizar para llevar a cabo la propuesta (Ministerio de Educación, s.f.). Por tal razón se encuentra lógica en la planificación de los contenidos educativos encauzados en la acción pedagógica.

Así en su estructura, la propuesta pedagógica mantiene los objetivos donde se pretende llegar en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es por esto que se puede destacar que está conformada por el Marco Filosófico y el Marco Pedagógico.

El Marco Filosófico según el Ministerio de Educación del Ecuador (2020) son los principios del modelo de individuo que se procura moldear, a su vez el tipo de unidad educativa a la que pertenece. En este marco se asume el enlace entre persona, ambiente y educación. (p. 14) Por ende se trabajan características que los educandos poseen como las

intelectuales, afectivas o de socialización. Dentro del marco mencionado se encuentran los principios éticos y epistemológicos; el primero trata sobre la forma conductual del individuo, y el segundo comprende el conocimiento y exploración del entorno. Con relación al Marco Pedagógico se entiende que son las teorías de enseñanza-aprendizaje, el proceso educativo del alumno, su formación y demás acciones de los actores educativos (p. 15). Los dos marcos son congruentes en la programación y creación de recursos educativos inspirados en la didáctica.

La importancia de la propuesta pedagógica está en que “permite dejar atrás las prácticas tradicionales, para enfrentar las nuevas tendencias mediante la contextualización, la innovación y el empoderamiento de la comunidad educativa” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020, p. 5) Lo que genera propiciar la reinención de los procesos existentes en los establecimientos educativos.

1.1.5 Elementos de la propuesta pedagógica.

En la propuesta pedagógica se encuentran elementos relevantes que componen el modelo educativo y fundamentan el desarrollo de los saberes, la calidad de la educación, la comprensión de la información y de las experiencias.

1.1.5.1 Fundamentos Filosóficos.

En el campo educacional es necesario establecer bases teóricas de los elementos de la propuesta pedagógica, que corresponden a aquellos fundamentos que sustentan la práctica docente. En el estudio de los mismos cabe entender que al tratar específicamente los fundamentos filosóficos, se intuye desde otra perspectiva cómo se desarrolla la actividad escolar, en términos más particulares, señala comprender “los fines o propósitos orientadores de la educación, a la satisfacción de necesidades, de aspiraciones, de motivos, de intereses, de condiciones, y al desarrollo de capacidades, de conocimientos y de valores personales y comunitarios” (Morales et al, 2019)

Este entendimiento en el proceso de estudio para lograr el objetivo de aprender, reúne herramientas teóricas y prácticas las cuales sirven para desplegar la actividad educativa con condición de ser racional, impecable, competente, efectiva y acorde a la situación.

En la base del compendio filosófico de la educación está el comportamiento humano dirigido principalmente por la conciencia, que a su vez se encuentra influenciada por ideas intrínsecas que no siempre se obtienen del aprendizaje de entorno. Para Ramos (2005) la naturaleza del fundamento se la identifica al entender que el conocimiento es una teoría universal del individuo que aprende, donde se analiza esa conexión racional y subjetiva de los estímulos e información que recibe el educando del mundo físico y social (p. 2). Se puede agregar aquí, su consideración sobre el criterio humano indistinto de su propio ser.

De manera que, con lo anteriormente expuesto, se divisa la fundamentación filosófica como la razón de la educación y las acciones que conlleva impartirla, entender su sentido y alcance. Comprender la finalidad que tiene en el entorno educacional, destacar su enfoque en la satisfacción de intereses personales de los estudiantes y vislumbrar las capacidades que posee el niño desde sus primeros años de escolaridad, que son motivo para encontrarse en una interpretación constante (Morales et al, 2019, p. 118)

1.1.5.2 Fundamentos Epistemológicos.

Para entender lo que corresponde a fundamentos epistemológicos dentro de la educación, es clave determinar que la epistemología se encarga del estudio de la esencia, el origen y la justificación de los conocimientos (Zanotto & Gaeta, 2018, p. 4). Así mismo, aborda el ritmo que toma apropiarse los conocimientos a un concepto individual de la persona y la gravedad en que influye cuando aprende.

La epistemología se encuentra presente en distintas disciplinas educativas, y gracias a ella se examina los conceptos, la categorización, el sistema y la función de cada ciencia de

la educación, de modo que, existen dos sentidos en el que los fundamentos epistemológicos se dividen:

Según los detalla Ramos (2019) comprenden; en primera instancia, los principios o la causalidad del tipo de conocimiento; es decir, la naturaleza de lo que se va a estudiar y sobre qué temas van a estar orientados los saberes. Se pueden citar aquellos conocimientos de carácter religioso, artístico, científico, o de cualquier otro índole. El segundo sentido tiene que ver con las razones de la propuesta, el contexto científico, psicológico, cultural (p.3), aquel que potencia dimensiones esenciales en el alumno como la autonomía, la objetividad, la creatividad, que le ayudan a llegar al entendimiento.

En la Epistemología se desarrollan estructuras mentales del estudiante, y a su vez la estructura moral sobre la realidad, luego de leerla e interpretarla y obtener así el aprendizaje. El aprendizaje del que se menciona, no es otra cosa que toda la información del mundo que asiste al alumno en el proceso de resolución de problemas (Liendo Durán & Lúquez de Camacho, 2007, p. 101. Por lo que se considera una vivencia propia e irremplazable que debe experimentar obligatoriamente todo ser humano que se encuentre en proceso de formación.

1.1.5.3 Fundamentos Pedagógicos.

Los fundamentos pedagógicos pueden percibirse como aquellos principios por los cuales una institución educativa rige su accionar, se distinguen por ser las características que se busca implantar en el aula y se basan en la práctica del proceso de interconexión entre la cultura, el entorno, la sociedad y la persona. Se incluye a estos fundamentos dentro de los elementos correspondientes al hexágono curricular.

De tal manera se pueden entender a los principios pedagógicos como “los fundamentos sobre los cuales la institución realiza su práctica educativa. En este sentido, responden a la interrogante sobre qué tipo persona y de sociedad se quiere contribuir a

formar” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, p. 24). En definitiva, se centra en la acción del educando.

En el marco del mejoramiento de la calidad educativa los principios que rigen la calidad pedagógica que se entrega a los alumnos en las instituciones educativas es directamente proporcional al ejercicio de la práctica del docente en libertad y sustentada en:

- 1) El alumno, su proceso evolutivo dentro de cada nivel de aprendizaje y sus ambientes (cultural, social).
- 2) Originar aprendizajes relevantes y valiosos, que le dé paso al estudiante a descubrir y aprender de su experimentación; y que, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, sea capaz de transformar al indagar, los saberes mentales que ya posee.
- 3) El desarrollo masivo del aprendizaje que permite reunir lo más relevante sobre los pensamientos del estudiante, su interpretación de la realidad y demás esquemas de su aprendizaje. (MEC, 1996, como se citó en Campoverde González, 2011, p. 14)

En resumen, de forma clara se entiende que el fundamento pedagógico “permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias” (Ministerio de Educación, 2020, p. 53) es decir, comprende las competencias de los educadores dentro de la propuesta didáctica.

1.1.5.4 Fundamentos Éticos.

Los fundamentos éticos “tienen por base la ontología, por lo tanto, son los fundamentos sobre los que un ser humano se plantea un modo de actuar en el mundo y con los demás” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020). Está totalmente relacionada con el

ser humano y su sentir en cada momento, comprende sus valores y formación auténtica en sociedad.

Es importante destacar que cuando se trata de la pedagogía, los actores que imparten los conocimientos deben contar con aspectos éticos, es decir:

El docente desempeña su labor en el marco de principios éticos, demostrando compromiso con el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales y de su función social, con consciencia de los valores que inciden en su práctica y juicio profesional, así como de los principios de equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad y conciencia ambiental. (Ministerio de Educación, 2020, p. 156)

Estos fundamentos pueden considerarse como el génesis de la acción educativa y se convierten en el camino por el que el profesional docente actúa en las diferentes áreas que le corresponde. Entonces claramente “los principios éticos deben visibilizar los valores que rigen las prácticas pedagógicas de la institución educativa. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019). Toda unidad educativa debe marcar con precisión la importancia de que los docentes que son parte de su esquema, cumplan con la formación integral fundamentada en principios éticos.

1.1.6 *Proceso de enseñanza y aprendizaje.*

En la sinergia del proceso de enseñanza y aprendizaje, los docentes y alumnos interaccionan de forma distinta pero integrada; el pedagogo guía las actividades para fomentar el dominio de los conocimientos y que los educandos apliquen las habilidades y aptitudes que poseen.

1.1.6.1 Proceso de enseñanza y aprendizaje estudiantil

“El proceso de enseñanza produce un conjunto de transformaciones sistemáticas en los individuos, una serie de cambios graduales cuyas etapas se suceden en orden ascendente. Es, por tanto, un proceso progresivo, dinámico y transformador” (Alfonso Sánchez, 2003) Es decir; mientras avanzan las etapas correspondientes a la socialización del conocimiento por parte de los docentes, los estudiantes experimentan un paso a paso donde de manera progresiva van aprendiendo y generando conocimientos que quedarán perennes en su memoria.

Este conocimiento asertivo bajo la guía docente da paso a que exista un dominio de la información que se le presenta al estudiante. La orientación del docente direcciona el aprendizaje y permite que se formen habilidades que ayuden a comprender los contenidos en base a la connotación sobre el mundo que los rodea; así el estudiante forja una visión específica sobre su realidad y en el proceso de actividades cognitivas, elabora su personalidad.

Estos conocimientos parten desde un saber incompleto que debe ser perfeccionado y suficiente, que se aproxime a la situación real de los entornos de aprendizaje en donde se desenvuelve el individuo.

“A través del método de enseñanza el que enseña transmite información; a través del método de aprendizaje el que aprende procesa e integra esa información o parte de ella que le resulta útil o significativa” (Navarro & Samón, 2017, p. 30). En el ambiente educativo se da una sinergia entre métodos de enseñanza y métodos de aprendizaje; cada uno de estos ocurre en escenarios distintos y se originan en actores educativos diferentes.

La enseñanza como proceso organiza, sistematiza y socializa estratégicamente actividades cognitivas que conlleven a que los estudiantes apropien nuevos conocimientos en conjunto con experiencias de diferentes ídoles como: cultural, social, espiritual, histórico;

que favorezca a la construcción de valores y a la socialización, transformando a la enseñanza de un procedimiento que solo consiste en transmitir conocimientos, a un concepto más profundo en donde se le atribuyen funciones de: instructiva, educativa y desarrolladora.

Los contenidos que son adquiridos por los individuos con necesidades de aprender, conocer, descubrir, hacer y construir, en base a la experiencia y experimentación, son transformados y apropiados para crear bases que continúen de manera cíclica el aprendizaje.

“El aprendizaje es un proceso. Implica cambios que ocurren durante un período relativamente corto de tiempo que permiten al alumno responder más adecuadamente a la situación” (Sáez, 2018, p. 10).

Dentro del entorno educativo y en el desarrollo progresivo del conocimiento se van aplicando destrezas que conllevan al estudiante a propiciar un aprendizaje más consciente y duradero sobre la información que recibe. En ese entorno el alumno tiene la capacidad de afrontar las distintas adversidades o aspectos que se presenten en el proceso educativo, utiliza aptitudes y habilidades de análisis para discernir y apropiar lo que está estudiando.

Al inicio del aprendizaje el estudiante identifica lo que necesita y parte de él la forma en que satisfaga esa necesidad de adecuar la nueva información, debe tener ánimo de lograr fines educativos permanentes. Luego de eso se prepara para aprender, es decir, tiene la predisposición de absorber la información que se le será proporcionada por los docentes a lo largo del ciclo académico. Posteriormente, la situación o marco en donde se desarrolle el aprendizaje va a determinar la manera formal o informal de instruirse, siendo la formación en el aula verás, seria y oficial, en cuanto a aspectos teóricos se refiere, sin dejar de lado el aprendizaje que pueden proporcionar otros tipos de situaciones que integren experimentación. Por último, se da la interacción con la situación de aprendizaje que es el involucramiento real con el contexto educativo de un tema o materia.

1.2 Constructivismo Social

El constructivismo social integra a la formación del conocimiento aquellas relaciones e interacciones en el entorno, es decir, el aprendizaje es activo y no se obtiene desde la individualización, sino más bien, desde de la colectividad donde las interpretaciones del conocimiento van evolucionando.

1.2.1 *Constructivismo social como enfoque pedagógico.*

Considerando al Constructivismo Social desde un enfoque pedagógico se puede destacar al estudiante como el responsable de su propio aprendizaje, la interacción que tenga con el entorno enriquecerá los esquemas educativos previos e intensificará su aprendizaje para que se torne significativo y duradero.

1.2.1.1 ¿Qué es el Constructivismo?

Dentro de un contexto educativo, el constructivismo plantea ser una corriente capaz de permitir en el educando una reelaboración de todo lo que aprende, en base a experiencias internas ya preestablecidas, por lo cual, como corriente pedagógica, permite en el estudiante desde su propio ser una nueva elaboración de todos los aprendizajes nuevos y de la información en general que se encuentra recibiendo, todo fundamentado en conocimientos preliminares (Vera Carrasco, 2020). Este es un proceso que debe experimentar todo estudiante en proceso de aprendizaje, puesto que le apoya a evitar aprendizajes poco dinámicos.

La construcción propia del aprendizaje con antecedentes de información se enfoca en la elaboración y no en reproducir esos conocimientos; se basa en aquellos que son previos y le otorga la autonomía al individuo de poder indagar, discernir y ser partícipe activamente.

Este proceso ocurre en el alumno que es quien, con total libertad, se apodera de la información proporcionada por el docente y la que recaba en el ambiente en que se

desenvuelve, y a partir de esas identificaciones crea teorías, disposiciones o premisas que irá comprobando en el trascurso escolar. Así como expresan Aparicio y Ostos (2018) el cimientamiento de la construcción del entendimiento es la interacción directa con el centro del conocimiento, esto quiere decir, la experiencia física con el mundo y su información, la cual genera en el estudiante la necesidad de manejar y reconsiderar sus esquemas intelectuales (pág. 116). En el modelo mencionado, el estudiante desarrolla su criterio y se apropia de los saberes como único responsable de su proceso.

Dentro de esta vertiente es importante la interacción que pueda tener el educando con el entorno, reconocer la información con la que cuenta, y siente la exigencia de contraponer y comparar lo que ha aprendido en el aula con la experimentación en el entorno real y físico. La esencia en este modelo es perfeccionar capacidades aplicando lo que ya se conoce en espacios nuevos de aprendizaje.

Se puede resumir que el constructivismo como modelo pedagógico establece que el conocimiento es la propia construcción intelectual del individuo que ya cuenta con información previa, que ha sido recabada mediante sus experiencias con los distintos contextos en que ha estado involucrado (Macías y Barzaga, 2019, p. 101) Las habilidades en este punto son creadas por el alumno, ante situaciones recientes o nuevas que terminen siendo para él significativas y de valor educacional.

1.2.1.2 ¿Qué es el constructivismo social?

Una vez que se ha conocido la definición del constructivismo, es pertinente abarcar en otro tema relacionado como es el constructivismo Social, el cual se fundamenta por la relación entre el ser y su entorno, por eso se entiende como un compendio entre el individuo y su entorno social, aquellos conocimientos que ya posee son las pautas que propician cogniciones innovadoras a partir de los esquemas de su existencia (Copa & Copa, 2017) y aseguran su comparación con los demás saberes procedentes de la colectividad que está a su alrededor.

Como es de entender, el constructivismo social se establece en el modelo inicial constructivista, es decir, la realidad y los sucesos que se presenten en el ambiente en el que se desenvuelva el educando, forman la relación entorno-yo; además de incluirse los otros individuos que forman ese marco social de aprendizaje. La cognición procedente de la relación entre el individuo y una situación de aprendizaje y se considera resultado de la acción específica con el entorno.

En cuanto a su contexto real, el estudiante construye el conocimiento identificando la información que maneja dentro de sí, es decir; sus propias ideas sobre lo que es la realidad y contraponiéndolas a otras. Al igual como menciona Puig (2006) el aumento de los conocimientos es consecuencia del intercambio de nociones del ser y los objetos sociales, que le asisten y permiten la construcción de ideas (p. 2)

De forma general en cualquier aspecto que involucre acciones de aprendizaje y procesos de construcción de esquemas cognitivos fuera de la explicación docente, contribuyen a la elaboración de fundamentos explicativos para los nuevos conocimientos. Es de esta manera que el constructivismo social se transforma en una actividad netamente particular que la desarrolla el estudiante: en su aula clase, en su ambiente familiar o social, y luego de la participación del docente sobre los saberes reciente.

Con una explicación mayormente fundamentada se encuentra que el constructivismo social hace referencia a una corriente pedagógica en donde “el conocimiento se forma a través de la relación con las experiencias, acciones o procesos de construcción en un contexto social” (Córdoba, 2020, párr. 4). De manera que se manifiesta la acción estimulante de la relación física, al momento en que el estudiante explora el mundo y su realidad, en el camino se plantea preguntas y resuelve conflictos de modo que interpreta la información y la entiende.

Las características que se evidencian en este proceso son la participación muy activa del alumno, así como la practicidad, relevancia y validez de la información que recibe y el

aprendizaje que le genera. De forma concreta el educando construye conceptos tomando en consideración lo que conoce en su actualidad combinando distintos espacios que le den perspectivas divergentes.

1.2.1.3 Pedagogía Constructivista

Una vez entendido lo que contempla el constructivismo como corriente pedagógica; y los aspectos que incluye el constructivismo social dentro de la educación, es claro que dichas vertientes se adaptan al proceso de los métodos de enseñanza presentes en las instituciones educativas. Entonces se puede determinar que la pedagogía constructivista se acompaña de la actividad docente y la autonomía que demandan las técnicas o contenidos por aprender; en este punto, se entiende claramente el nivel de dinamismo y autonomía del alumno para con su aprendizaje (Vera et al, 2020). Por lo cual, la relevancia de brindar metodologías activas es lo que da paso al alumno a indagar a profundidad los saberes.

Es decir que la autonomía que presente el alumno se verá enmarcada en cuánta proactividad requiera el aprender sobre determinados temas o contenidos, la ejecución de técnicas que propicien su aprendizaje y la determinación situada por la necesidad intrínseca de aprender, donde es necesario que el alumno sea el constructor de su realidad, todo lo que integre de su entorno lo pondrá en la posición de ejecutor en el desarrollo del aprendizaje.

Cabe destacar que, en el proceso, el docente juega un rol imprescindible como guía y facilitador de la información; ya que es quien la socializa para que los aprendizajes tengan significado en la actividad diaria o escolar del alumno; y bajo su dirección, el estudiante desarrolle los saberes de forma personal.

En el reconocimiento de la construcción individual el aprendizaje constructivista según Tigse (2019), se sustenta en las siguientes posturas:

- Desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Resolución de problemas.

- Conocimientos adquiridos y capacidad de aplicarlos en situaciones reales.
- Reflexión y criticidad.
- Creatividad. (p. 27)

En los aspectos antes mencionados, el primero comprende la potencialización de las aptitudes del estudiante en el procesamiento de información, en los métodos para ejecutar distintas actividades y el comportamiento o mantenimiento de una actitud frente a situaciones variadas.

Los problemas en el ámbito educativo es un aspecto relacionado a una situación en donde el estudiante considera que no puede obtener una solución inmediata; por ende, la resolución a estos problemas se da cuando el alumno indaga a fondo y conoce la estructura de la situación, relaciona conceptos e involucra factores como la inventiva, la autodeterminación y la capacidad de tomar decisiones asertivas.

Lo que aprende el educando en cuanto a los saberes, suscita que pueda aplicarlos a su realidad, puesto que no existiría aprendizaje completo si no se experimenta. Así mismo se encuentra la reflexión y criticidad, que se refiere a la facultad de considerar con detenimiento la información, procesar los nuevos conocimientos y ser un individuo crítico.

En cuanto a la creatividad es importante mencionar que es una capacidad muy presente en el pensamiento constructivista, donde el estudiante es libre de crear o recrear sus competencias, cognición, o ideas de conceptos nuevos o ya conocidos. A su vez, es responsable de edificar sus esquemas propios sobre la información que recepta y lo que experimenta. En la construcción de este conocimiento se involucra la comunidad y el alumno es capaz de entender significaciones más complicadas de lo que percibe.

Este tipo de pedagogía se fundamenta en procesos en donde el docente enseña y el estudiante aprende, a la par se encuentra la concepción del aprendizaje mediante la interacción en espacios determinados de forma netamente social, donde la didáctica es el

comienzo (Ordoñez et al, 2020, p. 27). Es por esto que la importancia del constructivismo social se basa en la interacción, lo que permite que el educando acapare conocimientos de forma activa, dinámica, creativa y analítica. Este genera conocimientos partiendo del entendimiento, la interpretación, y de ahí elabora conocimientos tomando la información que obtiene y agrupándola con lo que acoge de su experimentación con el mundo.

1.2.2 Principios del Constructivismo Social

El constructivismo social toma dirección por interiorizar, reorganizar, o modificar los temas nuevos. La información se convierte en una agrupación de ideas que tiene el individuo sobre un área o campo de conocimiento específico, estos saberes le otorgan la oportunidad de poder resolver situaciones de igual o parecida magnitud en su medio de aprendizaje diario.

Dentro de lo que corresponde a principios del constructivismo social se encuentran los siguientes:

1.2.2.1 Proceso individual de construcción de significado

En primer lugar, hay que destacar que dentro del pensum académico se encuentran contenidos que tienen un tiempo determinado para ser desarrollados y que por lo general no tienen la debida continuidad que les corresponde para afianzar aquellos conocimientos antiguos y nuevos. Es decir, no existe propiamente un proceso, ya que la retroalimentación no es constante y el proceso de evaluación siempre es el mismo. A menudo, la construcción del significado recae en el docente, quien es la persona encargada de impartir los conocimientos, ya descritos en una tabla de contenidos, con estrategias, tácticas y métodos aparentemente didácticos, pero desde el punto pedagógico; esto quiere decir que se enseña desde la perspectiva más adecuada del docente y no desde la construcción del alumno. (Ordoñez, 2010, pp. 16-17)

Abarcar o cubrir todos los contenidos dentro del programa estudiantil se ha vuelto una meta por alcanzar, se da prioridad a la enseñanza de temas como cree el docente que es la

mejor opción y de la misma forma en que la entiende. En contraposición a estas acciones se debe destacar mayormente el trabajo que hace el alumno para construir sus propias ideas y conocimientos duraderos, a partir del material e información que se le entrega.

En el constructivismo, el estudiante crea sus conocimientos de forma activa en base a las experiencias que tiene con el mundo que lo rodea, esas cogniciones son las que deben ser evaluadas por los docentes para determinar si el sujeto está aprendiendo o no. Es por eso por lo que la instrucción y el desarrollo de procesos son acciones conjuntas que se desarrollan en el contexto académico.

1.2.2.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa

En la enseñanza tradicional, la estructura para el entendimiento de los nuevos saberes parte de la teoría; dicho en otras palabras, empieza en el docente cuando les brinda a los estudiantes la información sobre los temas ya planificados; entonces, el primer paso es que el alumno aprenda el contenido, lo maneje, para luego llegar a la experimentación y entender la significancia de los conocimientos desde que los estudia (Ordóñez, 2010, pp. 18-19). Justo ahí se determine la veracidad de la teoría y la permanencia de la formación con base en distintas experiencias.

La diversificación en la interacción con las experiencias le otorgará al estudiante un sinnúmero de respuestas que puede analizar posteriormente y adecuar los resultados según el problema por resolver. Por lo tanto, el alumno está en búsqueda del conocimiento y de esa manera participa de forma autónoma teniendo presente lo que realmente necesita aprender.

Son muchas las ventajas que se pueden alcanzar modificando ciertas estructuras en los procesos de enseñanza, para adaptarlos a las necesidades del estudiante y empezar por innovar en la metodología que se aplica; es así como se pudiera partir por entender y aprender desde la praxis y no necesariamente siguiendo premisas de que los saberes que aprenden

ahora, los entenderán a profundidad en lo posterior mientras avanzan en sus niveles escolares.

1.2.2.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje

Considerando este principio, es relevante hacer hincapié en que el individuo desde sus primarios años de vida experimenta situaciones que le ayudan a aprender, y estos mismos se convierten en los primeros indicios de conocimiento que construye sobre la realidad, que sirven para ejemplificar las asignaturas socializadas en el aula clase. El enfoque para lograr nuevos aprendizajes debe consistir en el discernimiento e interpretación de los estudiantes sobre los acontecimientos reales y actuales que maneja, para edificar desde ese punto una mayor comprensión de lo nuevo y adjuntarlo con conocimientos que posee previamente (Ordóñez, 2010, p. 20) Con certeza se lograría un aprendizaje de mejor manera y con un mayor número de estudiantes.

Por lo tanto, los conocimientos previos se ajustan a los saberes que preceden a la información nueva que se recibe; los mismos que guían el proceso al analizar, entender y apropiarse los pensamientos. Se resume a un proceso secuencial (anterior y actual), donde la persona actúa y se comunica en todo momento con su contexto, hace uso de instrumentos para generar información, luego la interioriza, guarda las experiencias en su memoria, y genera el nuevo conocimiento fundamentado en los hechos.

Como bien se conoce en el constructivismo, los conocimientos se sustentan en los esquemas que ya mantiene el estudiante, por lo que iniciar desde ese entendimiento le da al educando el nexo apropiado para entender de principio a fin las nuevas cogniciones; es en base a esa conexión que los alumnos indagan en sus conocimientos y los pueden modificar de ser necesario.

1.2.2.4 Comprensiones individuales en interacción

Al considerar comprensiones individuales se deduce que el individuo que está en proceso de aprendizaje, compone de forma muy personal lo que acogerá como nuevo conocimiento, lo que da a conocer la diversificación de experiencias y entendimientos por cada estudiante. Los docentes cumplen con impartir la información necesaria, pero es el educando la persona encargada de enlazar aquello que recepta de su socialización, con lo que ya permanece en su mente y sabe. En este caso los saberes pueden mostrar completos o incompletos, y es tarea del alumno perfeccionarlos con el soporte del pedagogo (Ordóñez, 2010, pp. 21-22).

Para alcanzar el propósito de que el aprendiz comprenda los saberes adecuadamente es imprescindible el acto de socialización e interacción con los diversos contextos y los diferentes actores educativos que se encuentran dentro del aula de clase y que son parte de cada institución educativa. Estos actores son: docente y demás compañeros, quienes de forma colateral facultan al crecimiento intelectual del individuo que aprende.

Cabe destacar que la interacción es relevante cuando se ejecuta en la misma parcialidad, formando grupos que busquen distintas percepciones que enriquezcan los aprendizajes. El trabajo en conjunto es uno de los caminos para incitar la instrucción de todos, ya que, si el entendimiento se da por separado, el resultado del producto de aprendizaje será simplemente una parte de la que sólo conoce la persona que ha palpado aquella información.

1.2.2.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión

Como se viene considerando varios puntos anteriores sobre el valor de empezar a ejecutar sistemas de aprendizaje basado en el desempeño y actuación, resulta acertado que gracias a esos métodos el estudiante se motive y desee aprender con mayor entusiasmo. Es crucial que los estudiantes conozcan las implicaciones que tienen las disciplinas que se convierten en objetivos académicos o profesionales por alcanzar.

Los desempeños auténticos comprenden la ejecución o rendimiento del estudiante ante las disciplinas que se le enseñan, aplicando lo que ha aprendido; esto “exige planear el aprendizaje de aquello que importa en nuestras disciplinas, alrededor de esos desempeños auténticos” (Ordóñez, 2010, p. 23) teniendo en cuenta que la realización se da bajo programas académicos regidos por la pedagogía.

De manera que el accionar real con los estímulos de aprendizaje deben transformarse en el núcleo de los currículos académicos, ligándoles el entendimiento teórico, el uso de la información, el fomento en las capacidades para indagar, el propiciar las habilidades, favorecer la facultad de discrepar y defender las percepciones propias, y el manejo de esquemas cognitivos de otras personas del entorno, para afianzar puntos de vista personales.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Pregunta de Investigación

En el presente trabajo de titulación se plantea como pregunta de investigación:

¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

2.2 Objetivo general

Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

2.3 Objetivos específicos

- Fundamentar la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación
- Identificar los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente.
- Argumentar los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje.
- Valorar los principios del Constructivismo Social y su relación con la Propuesta Pedagógica Institucional (PPI)

2.4 Contexto

La presente investigación se basa a la propuesta pedagógica de la Escuela Educación General Básica “Simón Bolívar” que se encuentra ubicada en el sector rural de la provincia de Manabí, parroquia Puerto López, del recinto Los Platanales. Su coordinación Zonal es 04 de Educación, se encuentra registrada en el distrito 13D03 en el circuito 11-b.

La institución pertenece al régimen escolar costa, tiene un sostenimiento fiscal, consta con una jornada matutina. En la actualidad se rigen a la modalidad virtual por motivo de la pandemia.

En la institución educativa cuenta con 2 docentes y 40 estudiantes por el cual está distribuida de la siguiente manera 23 hombres y 17 mujeres.

La institución educativa cuenta con los siguientes niveles de educación: Educación Inicial y Educación General Básica.

2.5 Diseño

El presente estudio está orientado en trabajar con la ruta metodológica cualitativa, con un tipo de investigación exploratorio; se centra en un enfoque inductivo que permite la recolección y análisis de información para responder la pregunta de investigación. El estudio va desde la observación hasta el análisis de información, con formulaciones particulares a generales. Se aplica una investigación de archivos que se sustenta al documento de la propuesta pedagógica de la Escuela de Educación General Básica “Simón Bolívar”. Por lo tanto, se emplea una estrategia de análisis de la información. El encuentro indagatorio se dio de forma dinámica entre los hechos y la interpretación.

2.6 Métodos, Técnicas e instrumentos

2.6.1 Métodos de investigación

Los métodos admiten analizar la información con una visión general y de forma organizada.

Método cualitativo: busca “dispersión o expansión” de los datos e información. (Sampieri et al., 2003)

Método inductivo: Se resalta que “este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares, aceptados como válidos para llegar a conclusiones cuya aplicación es de carácter general” (Bernal, 2010, p. 59).

Este método permite examinar los resultados recabados mediante los instrumentos de investigación a emplear en el trabajo.

2.6.2 Técnica de revisión documental

Según el autor Valencia López (2018) menciona que la revisión documental:

Permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (p. 2)

Cabe mencionar que la técnica de revisión documental se centra en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso práctico y racional de los recursos documentales

disponibles en las fuentes de información, las cuales brindarán los contenidos necesarios para sustentar el tema de investigación.

Se parte por la revisión de los fundamentos pedagógicos contemplados en la Propuesta Pedagógica Institucional. Dicha técnica permitió examinar de forma objetiva, cualificando la información. Además, se realizó una revisión documental sobre los planteamientos pedagógicos institucionales de la Escuela de Educación General Básica “Simón Bolívar” con la finalidad de detectar, consultar y obtener información útil para los propósitos del estudio, lo que permitió responder a la interrogante de la investigación:

¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

2.6.3 Técnica de observación

“La observación es una técnica basada en análisis y registro del comportamiento del individuo, objeto, unidad, o acontecimiento a investigar” (Horna, 2012, p. 249)

La intencionalidad de la observación fue constatar el desarrollo de las metodologías y técnicas educativas fundamentadas en los Principios Constructivistas, estipulados en la PPI, bajo la modalidad virtual.

2.6.4 Instrumento (Matriz de relación)

Para el autor Betancourt Quintero (2016) la matriz de relación es una:

herramienta que nos permitirá analizar los vínculos de las causas y efectos de una situación problemática cuando se presentan de forma compleja. Básicamente lo que hacemos es organizar (sin estructura aparente a raíz de la complejidad en las relaciones) una serie de elementos (opiniones, hallazgos, percepciones, ideas, aspectos, etc.) a través de la conexión causal que tienen entre sí. (párr. 1)

Esta matriz de relación servirá para realizar el análisis e interpretación de los principios constructivistas establecidos en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación General Básica “Simón Bolívar”, así como también permita establecer la relación con la autora Ordoñez y determinar si la Institución Educativa trabaja con orientaciones metodológicas para la enseñanza-aprendizaje y evaluación.

Tabla 1

Matriz de relación

Principios constructivistas

Principios del constructivismo – (Ordoñez, 2004, - 2006 y 2010)	Descripción teórica del principio – otros autores -	Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente	Orientaciones para la enseñanza y al aprendizaje	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes
<p>1. Proceso individual de construcción del significado Según (Ordoñez, 2006) que el aprendizaje es un proceso activo por parte del estudiante, que a su vez construye conocimientos que acontece a la experiencia adquirida, asimismo se debe cristalizar el proceso de aprendizaje en la evaluación para percibir si el alumno está aprendiendo, es por eso por lo que el aprendizaje y el desarrollo son actividades sociales y colaborativas que</p>	<p>“El aprendizaje significativo, se refiere a que el proceso de construcción de significados es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Romero Trenas, 2009, p. 1)</p> <p>De acuerdo con Villegas & González (2005) La construcción del conocimiento se da por aproximaciones sucesivas desde la descripción reveladora, pasando por el análisis que transforma el objeto a un</p>	<p>Los valores son formados por cada persona a través de su historia personal, de sus vivencias, experiencias, de las necesidades que la satisfacen colocando una estrecha relación entre conocimiento y afecto, depende de intereses y de las normas que inspiran en la sociedad. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 14)</p> <p>De esta manera, la actividad práctica en la</p>	<p>Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 29)</p>	<p>Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 30)</p> <p>La observación directa del desempeño de los estudiantes para valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de</p>

<p>se da en un ambiente de aula.</p>	<p>proceso de comprensión que subjetiva la vivencia del otro. Es decir, los alumnos construyen conocimiento mediante un proceso de aproximación a su objeto de saber que se da mediante un tránsito progresivo bidireccional de los procesos de descripción, análisis y comprensión (p. 6)</p> <p>Según el autor (Orellana, 2019) indica que el niño crece como un individuo social promoviendo el aprendizaje colaborativo, ya que este se construye por la percepción organizada que va creando en las interacciones sociales.</p>	<p>que se involucra el/la niño/a sería interiorizada en actividades mentales cada vez más complejas gracias a las palabras, fuente de la formación conceptual. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 15)</p> <p>Según la teoría del aprendizaje social plantea que buena parte del aprendizaje humano se da en el medio social. Al observar a los otros, la gente adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 16)</p>		<p>desempeño, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como, en el deporte, la cultura y actividades comunitarias. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 30)</p>
--------------------------------------	--	--	--	---

<p>2. Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa Este principio forma parte del conocimiento previo de un alumno, evidentemente las experiencias adquiridas por el alumno coadyuvan a</p>	<p>“Los objetos y acontecimientos no se registran y reproducen pasivamente; por el contrario, el ser viviente actúa sobre ellos y los percibe a través de esta acción” (Bruner & Olson, 1973, p.3)</p>	<p>Determina que la inteligencia se desarrolla gracias a ciertos instrumentos o herramientas psicológicas que el/la niño/a encuentra en su medio ambiente (entorno), entre</p>	<p>El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de</p>	<p>La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el</p>
---	--	--	---	---

<p>un proceso de análisis y conceptualización que a su vez es imprescindible para aprender e interiorizar los nuevos conceptos, habilidades o actitudes que enmarca a un aprendizaje significativo y auténtico. (Ordóñez, 2006)</p>	<p>Como indica Goble & Porter (1980), el cambio fundamental en la función docente: Pasar de una actividad monopolizadora a una mediadora, en la cual el profesor será un organizador de oportunidades de aprendizaje, a ello agregamos que deberá conducir hacia la alegría del descubrir o redescubrir, propiciando una adecuada selección y uso de recursos que faciliten la recirculación, elaboración y organización de los aprendizajes y para ello las Experiencias Directas constituyen la mejor posibilidad.</p> <p>“Las experiencias directas permiten mayor participación de los alumnos en el logro de sus aprendizajes, generan estrategias que parten de la realidad misma para luego desarrollar abstracciones complejas y que configuran la autoría del alumno”.(Castillo Navarro, 2013)</p>	<p>los que el lenguaje se considera la herramienta fundamental. Estas herramientas amplían las habilidades mentales como la atención, memoria, concentración, etc. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 15)</p> <p>Dice que la teoría Constructivista del aprendizaje hace notar que la capacidad cognitiva de cada niño y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 14)</p> <p>Aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder, y actúa de acuerdo con lo que cree que debe esperar como resultado de sus actos. (Escuela de educación básica</p>	<p>adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 29)</p> <p>Las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 29)</p>	<p>desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015)</p> <p>El planteamiento y aplicación de nuevas alternativas, nuevas ideas en la reconstrucción y solución de problemas. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 30)</p>
---	---	---	---	--

		Simón Bolívar, 2015, p.16)		
--	--	-------------------------------	--	--

<p>3. Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje Los conocimientos previos es un principio de la pedagogía constructivista que, a partir de las teorías cognitivas, se plantea que el estudiante sea capaz de desarrollar sus propios procesos de construcción del conocimiento, cabe resaltar que tener conocimientos previos ayuda a que el estudiante adquiera nuevos aprendizajes que procura una asimilación y construcción, en muchos casos esta construcción podría ser parciales o erróneos. (Ordóñez, 2006)</p>	<p>“De los conocimientos previos a la adquisición de los aprendizajes significativos, indica que la propuesta que hace se concreta en el uso de los andamiajes para la adquisición de aprendizajes significativos a través de la comprensión lectora”. (León, 2015)</p> <p>Los conocimientos previos no sólo le permiten contactar inicialmente con el nuevo contenido, sino que, además, son los fundamentos de la construcción de los nuevos significados. Un aprendizaje es tanto más significativo cuantas más relaciones con sentido es capaz de establecer el</p>	<p>En su teoría existen dos mecanismos: la asimilación, que no es más que los esquemas existentes que dan sentido al mundo y la acomodación, que permite al sujeto efectuar cambios en sus esquemas para responder a situaciones nuevas.</p> <p>“Un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe”. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 15)</p> <p>Con la evolución del pensamiento el juego, los niños elaboran significado</p>	<p>El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 29)</p>	<p>Estudiantado a través de diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de la destreza; para ello es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.</p> <p>La realización de pruebas sobre el desarrollo de procesos y al cierre de etapas o parciales académicos. Se concibe que en todo momento se aplique una evaluación integradora de la formación cognitiva</p>
--	---	---	---	--

	<p>alumno entre lo que ya conoce, sus conocimientos previos y el nuevo contenido que se le presenta como objeto de aprendizaje. (Coll et al, 1999)</p> <p>Los conocimientos previos pueden ser experiencias del alumno a partir del contexto social en el que se desarrolla, informaciones que se obtienen de diferentes medios a su alcance y propiamente conocimientos, ya sean de la vida cotidiana, escolares y/o científicos. (Pérez de Paz, 2019)</p>	<p>abstracto, separado de los objetos del mundo, lo cual supone una característica crítica en el desarrollo de las funciones mentales superiores. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 17)</p>		<p>(destrezas y conocimientos asociados) con la formación de valores humanos. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, pp. 30-31)</p>
--	---	--	--	--

<p>4. Comprensiones individuales en interacción con otros</p> <p>Este principio se direcciona que cada estudiante comprende de manera diferente, ciertamente la interacción en el aprendizaje es una parte primordial en el</p>	<p>La interacción en el aprendizaje es una parte primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Realmente, la interacción que existe en una experiencia educativa de una asignatura es la que define la manera en que el alumno aprende con respecto a los contenidos, sus compañeros y el docente; es decir, la interacción puede ser alumno-contenido,</p>	<p>La reacción ante el comportamiento (conductas, valoraciones, críticas...) cumple también una función importante. Los refuerzos que siguen a una conducta, bien sea por experiencia o por observación, impactarán en gran manera en</p>	<p>Se asegurará el trabajo en equipo de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a</p>	<p>Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano (valores) que deben lograrse en el estudiantado, las que deben ser evaluadas en el quehacer práctico cotidiano y en el comportamiento</p>
--	--	---	--	--

<p>proceso de enseñanza-aprendizaje, una verdadera interacción para aprender sería que todos los estudiantes tendieran el mismo nivel de comprender, sin dejar atrás el trabajo colaborativo que puede ser una poderosa forma de aprender. (Ordóñez, 2006)</p>	<p>alumno- alumno y docente-alumno. (Guevara Bazán, 2011)</p> <p>Según los autores (Ortiz Granja, 2015) expresa que el saber didáctico no se reduce a la mera formulación de un tratado o método acerca de lo que se enseña, sino que se constituye en un campo específico del quehacer docente, que cubre toda una gama de reflexiones en torno a la relación que el maestro tiene con sus alumnos y las condiciones en las cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p.105)</p> <p>El aprendizaje social del autor Vygotsky sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la que forma parte. (Ortiz Granja, 2015) (p. 8)</p>	<p>su repetición en el futuro. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 12)</p> <p>Empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres “cosas”: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 18)</p>	<p>cada estudiante en su grupo. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 29)</p>	<p>del estudiantado ante diversas situaciones del aprendizaje.</p> <p>La solución de problemas con diversos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos y la formación humana. La producción escrita que reflejen ideas propias de los estudiantes. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p. 30)</p>
--	--	--	--	--

<p>5.Desempeños auténticos para la auténtica comprensión Pienso que el desempeño autentico se debe trabajar en el desarrollo de las habilidades de cada uno de los estudiantes dando una formación en un pensamiento crítico, donde se incorpora la verdadera comprensión de lo teórico sin dejar atrás que la motivación es un papel importante en la educación para haya un buen aprendizaje. (Ordóñez, 2006)</p>	<p>(Ordóñez, 2006) define los desempeños auténticos como actividades que muestran la capacidad del aprendiz de usar sus comprensiones para enfrentar problemas o situaciones propias de un campo profesional, asimilando sus prácticas y formas de pensamiento específicas para lograr diversos productos en una variedad de contextos. (p. 22)</p> <p>Para Marchán de Riofrío (2012) nos indica que con los temas expuesto tales como el uso del portafolio para introducir prácticas constructivistas, la aplicación de desempeños auténticos de comprensión, el juego de roles y análisis de Casos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas, la aplicación del método Casos (simulación pedagógica).</p>	<p>Las zonas de desarrollo es la diferencia de dos tipos de aprendizajes que pueden ocurrir en el salón de clases: el que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento, el relativo a la forma en que el conocimiento es subsecuentemente incorporado en la estructura de conocimientos o estructura cognitiva del educando. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, p.17)</p> <p>Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje. Desde el momento en que introduce la imaginación en particular, deja de ser un conductista estricto y empieza a acercarse a los cognitivistas.</p> <p>Piaget sostiene en su teoría sobre el desarrollo cognitivo infantil que los principios de la lógica comienzan a instalarse antes de la adquisición del</p>	<p>Los principios para el desarrollo del currículo que se acaban de enunciar han de incidir en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación como principios fundamentales de esta tarea.</p> <p>Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. (Escuela de educación básica</p>	<p>Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de las estudiantes y los estudiantes articulada con la argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio.</p> <p>La defensa de ideas, con el planteamiento de variados puntos de vistas al argumentar sobre conceptos, ideas teóricas y procesos realizados; así como para emitir juicios de valor. (Escuela de educación básica Simón</p>
--	---	---	--	---

		lenguaje, generándose a través de la actividad sensorial y motriz del bebé en interacción e interrelación con el medio, especialmente con el medio sociocultural. (Escuela de educación básica Simón Bolívar, 2015, pp. 17-18)	Simón Bolívar, 2015, pp. 28-29)	Bolívar, 2015, p. 30)
--	--	--	---------------------------------	-----------------------

Nota. Esta tabla muestra los principios constructivistas establecidos en el PPI de la escuela Simón Bolívar

2.7 Población y muestra

“La población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (Horna, 2012, p. 221).

“La muestra es un subconjunto de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tienen de definirse o delimitarse de antemano con precisión, esta área deberá de ser representativo de dicha población” (Bernal, 2010, p. 173).

La muestra son los 42 individuos entre docentes y estudiantes de la escuela de educación básica “Simón Bolívar” debido a que es una cantidad manejable; se optó por considerar a toda la población para contar con un 0% de margen de error. No se aplicó fórmula.

2.8 Procedimientos

En este apartado indicaremos el procedimiento que se dio para poder conseguir la propuesta pedagógica institucional.

Como primer punto recibimos el documento emitido de la Universidad Técnica Particular de Loja en el cual se detallaba que el presente trabajo de investigación es sobre los Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional con la finalidad de: Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

En segundo punto el investigador se dirigió personalmente a la provincia de Manabí del cantón Puerto López - recinto Los Platanales para poder dialogar con la directora de la institución y a su vez entregarle el documento escrito para que sea otorgado el PDF de la propuesta pedagógica institucional.

Luego se procedió a analizar los cinco Principios Constructivistas de varios autores, como fundamento de la investigación, a partir de los cuáles se establecieron relaciones con los planteados en los fundamentos pedagógicos institucionales, analizados desde dos criterios: Como orientaciones metodológicas para la organización el proceso enseñanza aprendizaje y como orientaciones para la implementación de la evaluación de los aprendizajes. Además, se hizo partícipe de una clase de forma virtual en la institución, para analizar las metodologías educativas y constatar cómo se relaciona la PPI con los principios del constructivismo.

2.9 Recursos

Humanos:

- Tutor
- Director
- Investigador

Técnicos:

- Programa Mendeley

Tecnológicos:

- Computador
- Internet
- Memoria USB

Materiales:

- Propuesta pedagógica institucional

Capítulo tres

Resultado y análisis

3.1 Resultados y Discusión

3.1.1 Principios del Constructivismo y Propuesta Pedagógica Institucional.

Se recaba que cada institución educativa sin distinción rige sus funciones en base a la PPI (Propuesta Pedagógica Institucional) elaborada y fundamentada en las necesidades existentes de los actores educativos, relacionadas a varios aspectos los cuales pueden ser: demográficos, geográficos, sociales o culturales. Dentro de la PPI se encuentran los objetivos propuestos a alcanzar, la intención en la formación del individuo, su participación en la sociedad y la manera en que se construye y mejora el conocimiento haciendo uso de la metodología apropiada.

Cabe destacar que tomar en consideración al principio constructivista indica que el aprendizaje será elaborado y efectuado por el educando, los cuales crean con experiencias anteriores o desde cero su propio conocimiento. Esos antecedentes en su ambiente y vida escolar le dan pautas colocándolo en calidad de aprendiz bajo la guía docente.

En este contexto, la relación del principio del constructivismo y la PPI de la Institución Educativa Simón Bolívar, compagina en la importancia de la consecución de conocimientos elaborados por el estudiante, donde las actividades que le permiten la creación de su propia formación le dan apertura a experimentar, planificar sus actividades, indagar, socializar, y generar su método de aprendizaje individual y en conjunto.

En tal virtud, el análisis de los resultados de la investigación referente al incompleto desarrollo de aspectos constructivistas en la propuesta pedagógica de la Institución Simón Bolívar lleva a retomar la incógnita de ¿Cuáles principios del constructivismo aportan al aprendizaje dentro de la PPI?

Al indagar partiendo del problema de investigación, se encontró evidencia que en la Unidad Educativa Simón Bolívar se trabaja con los principios del constructivismo, sin embargo, no se toma en cuenta todos los propuestos y analizados en el capítulo anterior, lo que lleva a limitar de cierta manera una construcción completa de los conocimientos por el propio estudiante. De manera que, se detalla a continuación la respectiva relación entre aquellos principios y la propuesta mencionada.

En el principio uno, correspondiente a la construcción individual del conocimiento, se obtuvo como resultado que el estudiante era el responsable de la ejecución del aprendizaje, es decir, de forma individual construye los significados para educarse. Siendo así relacionado con el trabajo de (Preciado, 2021) donde se apoya esta afirmación. Es mayormente factible el trabajo con un tamaño prudente de estudiantes dentro de la institución, ya que así se cumple a cabalidad en cada individuo, en conjunto a la guía intermitente del docente su propia construcción, y a su vez favorece la autonomía del alumnado descartando procesos unilaterales y obsoletos de enseñanza.

El principio dos, que toma en consideración los desempeños para aprender a partir de la experiencia directa, destaca que el estudiante tiene estrecha relación con los estímulos que le generan la información y posteriormente a su análisis va a poder entender y apropiarse ese nuevo conocimiento en su aprendizaje. Los resultados obtenidos muestran que es escasa la interacción de los estudiantes de la Institución Educativa Simón Bolívar con el entorno que le brinda esa experiencia, por ende, implica un punto negativo que impide su formación con todos los principios constructivistas, es decir, en parte sigue siendo dependiente de lo que imparta el pedagogo, en la modalidad educativa en la que se trabaja.

Continuando con el tercer principio que es: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje, se tiene en cuenta el trabajo de (Hidalgo, 2021) que concuerda con los resultados obtenidos en esta investigación y muestra el cumplimiento de este principio dentro de la institución en la que se ha realizado el estudio, ya que, los estudiantes ingresan a los

niveles educativos y los cursan paulatinamente hasta el término escolar, lo que les permite continuar en aquello que ya conocen, mantener una secuencia en los contenidos, con escasas falencias o desniveles en las asignaturas; por tanto, se cumple en el estudiante el aprendizaje de nuevos conocimientos partiendo desde los previos.

El cuarto principio menciona las comprensiones individuales en interacción con otros (social). En este punto se obtuvo una correlación con el trabajo de (Cedillo, 2021) donde se comparte que el hecho de relacionarse es de vital importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, como cada estudiante aprende de manera distinta, se tiene información muy subjetiva que puede ayudar a comprender de otras formas un mismo tema; y al ser compartidas, todos pueden hacer uso de ese conocimiento. En este caso se aplica este principio, lo que puede significar un apoyo a los estudiantes aquellos actores educativos que se encuentran al mismo nivel y en el mismo grado de aprendizaje, destacando que los educandos sienten mayor afinidad por aquellos de su entorno cercano.

Por último, el principio cinco trata de desempeños auténticos para la auténtica comprensión, lo que quiere decir que en este punto el estudiante es capaz de aplicar lo que conoce de una manera innovadora. Con lo correspondiente a este apartado se pudo recabar que no se aplica este principio en el presente estudio, por lo que el alumnado no tiene el acercamiento con las experiencias que podrían mejorar su aprendizaje, lo que conlleva a afectar de forma negativa la sinergia de lo teórico y lo práctico en el contexto educativo.

3.1.2 Limitaciones y debilidades

En cuanto a las limitaciones se pueden destacar las siguientes:

- Modalidad de recolección de datos e información
- No existen antecedentes investigativos en esta Institución Educativa
- Poco acceso informativo en los canales de búsqueda

Referente a las debilidades existentes, se mencionan a continuación:

- Baja comunicación entre directivos e investigador
- Primera experiencia investigativa en la Institución Educativa
- Uso exclusivo de recursos digitales
- Escaso número de investigadores

3.1.3 Implicaciones

El trabajo investigativo abarca los cinco principios de la construcción del conocimiento que radica en el estudiante, de los cuales, solo se evidencia la aplicación de tres de ellos en el sistema educativo de la escuela de educación básica Simón Bolívar. Esta propuesta aporta a la literatura correspondiente al tema “Principios del constructivismo” y la relaciona con el objeto de estudio en cuestión. Varias de las sugerencias a tomar en consideración para investigaciones y análisis posteriores son: Metodologías y migración de escenarios a contextos actualizados en la educación post pandemia; La utilización de recurso para la enseñanza, dejando de lado tácticas antiguas y acomodando las estrategias a cada necesidad escolar; La participación de todos los actores educativos en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto quiere decir, la inclusión de los padres de familia, otras instituciones para la mejora de la educación; y por último, el análisis de la percepción de los estudiantes sobre su ambiente educativo.

Conclusiones

Considerando que dentro de la propuesta pedagógica de cada institución se establecen propósitos en relación con objetivos, metodologías, elaboración del aprendizaje, recursos, o evaluación, mantener un incompleto desarrollo de vertientes constructivistas en la propuesta institucional imposibilita la elaboración autónoma del aprendizaje en el estudiante.

Es preciso mencionar que la poca o parcial aplicación de estos aspectos no permitirán llegar a la consecución de los objetivos planteados y en el peor de los casos, a generar aprendizajes insuficientes. El no propiciar contextos educativos que acerquen al estudiante a sus experiencias de aprendizaje en su propio entorno retrocede su principal avance en la construcción individual del conocimiento; así también, no existe una auténtica comprensión ya que el educando no puede aplicar lo que conoce de forma innovadora.

Aunque implementar de forma total las vertientes al proceso educativo en la Institución Simón Bolívar implica un mejoramiento en recursos, métodos y necesidades; Su importancia radica en el aporte de estos principios al aprendizaje, la individualización, la innovación, la autonomía y el desarrollo del estudiante, que estará capacitado y en condiciones competitivas en el entorno evolutivo de la sociedad.

Recomendaciones

La aplicación completa de las vertientes constructivistas en cada proceso de enseñanza y de manera general en la PPI de la unidad educativa Simón Bolívar, hará que el aprendizaje sea significativo y perdurable mediante la interpretación de las perspectivas en el entorno del alumno; por tanto, crea el conocimiento mediante la experimentación diaria.

La migración a metodologías en donde el docente indague los conocimientos previos del estudiante y desarrolle actividades en base a la forma en que aprenden, marcando siempre objetivos puntuales. También, discernir el estilo preponderante de aprendizaje y como recurso principal, la aplicación de ejercicios de forma individual para que aplique sus conocimientos previos y posteriormente de manera colectiva para socializar aquellos saberes.

Referencias

- Alegría, P. (2010). *Las expresiones artísticas como mediadoras de los principios filosóficos y epistemológicos de la motricidad humana, en la Licenciatura en Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte en la Universidad del Cauca [tesis de maestría, Univesij].* Repositorio Institucional, Santiago de Cali. http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/375/1/Expresiones_Principios_Motricidad_Alegria_2010.pdf
- Alfonso Sánchez, I. (2003). Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Acimed*, 11(6). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000600018
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigacion Tercera Edición.* Bogotá D.C: PEARSON EDUCACIÓN.
- Betancourt Quintero, D. (29 de Diciembre de 2016). Cómo hacer un diagrama de relaciones paso a paso. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://www.ingenioempresa.com/diagrama-de-relaciones/>
- Bruner, J., & Olson, D. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada. *Revista Perspectivas*, 1-14.
- Campoverde González, R. d. (2011). *Los Organizadores Gráficos [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca].* Repositorio Institucional, Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1859/1/teb91.pdf>
- Cano, J., Llano, G., Panchi, E., & Guanoluisa, L. (2021). La pedagogía y la didáctica universitarias: retos actuales. *Lecturas: Educación Física y deportes*, 26(277), 20-30. doi:<https://doi.org/10.46642/efd.v26i277.2995>
- Castillo Cedeño, I., Flores Davis, L. E., Jiménez Corrales, R., & Perearnau Torras, M. (2010). Pedagogía, diversidad y lenguaje: develando los colores en miradas aprendientes. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 85-95.

- Castillo Navarro, J. (2013). EXPERIENCIAS DIRECTAS: UNA ESTRATEGIA PARA DESCUBRIR, PARTICIPAR Y SISTEMATIZAR CONOCIMIENTO. *SAWI*, 1(01).
- Cedillo, J. (2021). *Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional de las escuelas de Educación Básica Rumiñahui de la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro [tesis de licenciatura, Universidad Técnica Particular de Loja]*. Repositorio institucional.
- Cervera, E. (2012). EL CONSTRUCTIVISMO: un acercamiento conceptual. *I.C. Investig@cción*, 2-49. <http://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2015/12/A%C3%B1o2012No2.pdf>
- Chaves, P. (2018). *“Propuesta pedagógica para promover procesos de socialización entre niños de 3 a 4 años de un colegio particular mixto del norte de Quito en el año lectivo 2017-2018 [Tesis de magister, Universidad Católica del Ecuador]*. Repositorio Institucional, Quito. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15271/TESIS%20FINAL%20PAMELA%20CAROLINA%20CHAVES%20PUNINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colegio Oficial de Docentes. (2019). *Apuntes de Pedagogía ¿Qué es la pedagogía?* Madrid: Cromagraf Artes Gráficas, S.L. <https://www.cdilmadrid.org/wp-content/uploads/2018/12/062019.pdf>
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Mariana Miras, J. O., & Zabala, I. S. (1999). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- Copa, E., & Copa, N. (2017). *Elaboración y aplicación de metodología para trabajar en el laboratorio virtual de física con enfoque constructivista para los estudiantes de la Escuela de Ciencias Exactas, en la Universidad Nacional de Chimborazo Periodo Académico marzo – agosto 2013*. Repositorio institucional. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3870>
- Díaz, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*(50), 11-28. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-11.pdf>

- Escuela de educación básica Simón Bolívar. (2015). *Propuesta Pedagógica Institucional*. Puerto López : Ministerio de Educación.
- Fernández Hernández, A. (2011). *Didáctica general [Universidad de Jaén]*. Repositorio Institucional.
- García, L. (13 de 06 de 2016). *Pedagógicamente, ¿cambia algo Internet?* Hypotheses: <https://aretio.hypotheses.org/2164#comments>
- Gimeno, J. (2010). LA FUNCIÓN ABIERTA DE LA OBRA Y SU CONTENIDO. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(34), 11-43 <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815691009.pdf>
- Goble, N., & Porter, J. (1980). *La cambiante función del profesor; perspectivas internacionales*. Madrid: Narcea .
- González, O., & Suárez, G. (2018). Los medios de enseñanza en la didáctica especial de la disciplina Anatomía Humana. *Revista Médica Electrónica*, 40(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400018
- González, V. (2018). *Relacionando Pedagogía, y Didáctica: el caso de las carreras de la UCR reacreditadas ante el SINAES*. Instituto de Investigaciones en Educación. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/500/1/06.03.06%202557.pdf>
- Guevara Bazán, I. A. (2011). La interacción en el aprendizaje. *REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA*.
- Hidalgo, K. (2021). *Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Unidad Educativa Tomás Moro en la Ciudad de Quito [tesis de licenciatura, Universidad Técnica Particular de Loja]*. Repositorio institucional.
- Horna, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Lima : Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
- León, M. J. (2015). De los conocimientos previos a la adquisición de los aprendizajes significativos. *Revista Iberoamericana Divulga*.

- Liendo Durán, Z., & Lúquez de Camacho, P. (2007). EJE TRANSVERSAL VALORES: EPISTEMOLOGÍA Y FUNDAMENTOS CURRICULARES EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA. *Laurus*, 13(25), 82-113. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479005.pdf>
- Marchán de Riofrío, P. (2012). *Aplicación de Desempeños Auténticos de Comprensión en el curso Psicología II de la Carrera de Educación Inicial [Tesis de maestría]*. Universidad Casa Grande, Guayaquil.
- Ministerio de Educación. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. Lima: MINEDU. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1084254/RVM_N__146-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*. Quito: MinEduc. <https://es.scribd.com/document/478387704/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*. Quito: MinEduc. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Propuesta Pedagógica*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/>
- Morales Gómez, G., Reza Suárez, L., Galindo Mosquera, S., & Rizzo Bajaña, P. (2019). ¿QUÉ SIGNIFICA "FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS" DE UN MODELO EDUCATIVO DE CALIDAD? *Ciencia Unemi*, 12(31), 116-127. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248012/html/>
- Morales, G., Reza, L., Rizzo, P., & Galindo, S. (2019). ¿Qué significa "fundamentos filosóficos" de un modelo educativo de calidad? *Revista Ciencia Unemi*, 12(31), 116-127. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248012/582661248012.pdf>

- Navarro, D., & Samón, M. (2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *Redalyc*, 30. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4757/475753184013/475753184013.pdf>
- Ordoñez, B., Ochoa, M., & Espinoza, E. (2020). El constructivismo y su prevalencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica en Machala. Caso de estudio. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 24-31.
- Ordóñez, C. L. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencias de la Salud*(4), 14-23.
- Orellana, A. (4 de Abril de 2019). *Piaget y Vigotsky: diferencias y similitudes en sus teorías educativas*. Noticias y blog: <https://blog.bosquedefantasias.com/noticias/piaget-vigotsky-diferencias-similitudes-teorias-educativas>
- Ortiz Granja, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 93-110.
- Ortiz, D. (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Sophia: colección de Filosofía de la Educación.
- Pansza, M. (1986). *Pedagogía y Currículo*. Gernika. <http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Pedagogia%20y%20currículo.pdf>
- Pérez de Paz, A. (2019). Conocimientos previos e intervención docente. *Revista universidad abierta*.
- Preciado, W. (2021). *Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica "Veinte de Enero" del cantón Santa Isabel [tesis de licenciatura, Universidad Técnica Particular de Loja]*. Repositorio institucional.
- Ramos Carlos, E. (2019). *Fundamentos Epistemológicos de una Propuesta educativa de filosofía para niños, y el rol de las docentes de Educación inicial [tesis de postgrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]*. Repositorio Institucional. <https://es.slideshare.net/elizabethramoscarlos/fundamentos-epistemologicos-de-una->

propuesta-educativa-dee-filosofia-para-nios-y-el-rol-de-las-docentes-de-educacion-inicial

- Ramos Serpa, G. (2005). Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(8), 1-8. doi:<https://doi.org/10.35362/rie3682775>
- Raus, M. (18 de Enero de 2017). *Vygotsky. Principios y conceptos básicos de la teoría del Constructivismo Social*. Educación para la sociedad: <https://educacionparalasolidaridad.com/2017/01/18/vygotsky-principios-y-conceptos-basicos-de-la-teoria-del-constructivismo-social/>
- Rodríguez, D. A., Gutiérrez, P., García, S. E., Martínez, N. J., & Rincón, E. A. (2019). Correlación de los modelos pedagógicos y el currículo en el contexto educativo. *Revista TEMAS*, 3(13), 141-153. file:///C:/Users/PC-NEW/Downloads/Dialnet-CorrelacionDeLosModelosPedagogicosYEICurriculoEnEI-7169074.pdf
- Rojas, C. (2018). Ética profesional docente: Un compromiso pedagógico humanítico. *Humanidades*, 1, 1-22. file:///C:/Users/DC/AppData/Local/Temp/Dialnet-EticaProfesionalDocente-4920530.pdf
- Romero Trenas, F. (Julio de 2009). Aprendizaje significativo y Constructivismo. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*(3), 1-8.
- Roque, W. (2010). *Pedagogía y Currículo. Teorías psicológicas del Aprendizaje. Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Currículo- DCN de EBR. Didáctica-Metodología Educativa. Evaluación Educativa*. Juliaca: Impresiones Miranda. <https://es.calameo.com/read/001178284f358fd4bede8>
- Rubio Vargas, I., & Abreu Payrol, J. (2016). Modelo pedagógico en educación a distancia. Acciones institucionales para su implementación. *Redalyc*, 32(12), 541-568. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048903026.pdf>
- Sáez, J. M. (2018). *Estilos de aprendizaje y métodos de enseñanza*. Madrid: Uned. <https://portal.uned.es/Publicaciones/htdocs/pdf.jsp?articulo=2330249MR01A01>

- Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., & Lucio Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Simbaña Gallardo, V., Jaramillo Naranjo, L., & Vinueza Vinueza, S. (2017). Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(23), 83-89. doi:<https://doi.org/10.17163/soph.n23.2017.02>
- Tigse, C. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>
- Tocora, S., & García, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. *Varona. Revista Científico Metodológica*(66). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300024
- Touriñán, J. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 93-115. doi: <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.008>
- Valencia López, V. (2018). REVISIÓN DOCUMENTAL EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. 2. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vera Carrasco, O. (2020). El constructivismo como modelo pedagógico aún vigente en el proceso Enseñanza Aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 61(2), 7. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1652-67762020000200001&script=sci_arttext&tlng=es
- Vera, O. (2020). El constructivismo como modelo pedagógico aún vigente en el proceso Enseñanza Aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 61(2), 7. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1652-67762020000200001&script=sci_arttext&tlng=es
- Vera, R., Castro, C., Estévez, I., & Maldonado, K. (2020). Metodologías de enseñanza-aprendizaje constructivista aplicadas a la educación superior. *Sinapsis*, 3(18). <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/399/557>

- Villegas, M. M., & González, F. E. (2005). La construcción del conocimiento por parte de estudiantes de educación superior. Un caso de futuros. *Perfiles Educativos*, 117-139.
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13211006.pdf>
- Zambrano Leal, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis & Saber*, 7(13), 44-67.
doi:<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/22160159.4159>
- Zanotto, M., & Gaeta, M. (2018). Epistemología personal y aprendizaje en la formación de investigadores. *Perfiles educativos*, 40(162), 160-176.
<https://www.redalyc.org/journal/132/13258437011/13258437011.pdf>
- Zapata, M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. *Education in the Knowledge Society*, 16(1), 69-102.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757006>